Cazadores o Campesinos

Parece ser que el dilema, el encuentro planteado entre estas dos iniciales iguales, encabezando cada una de ellas palabras distintas, es un hecho creciente a lo largo y a lo ancho de la meseta central. Y decimos creciente, por cuanto que las primeras voces de alarma han comenzado a señalar el hecho de la sustitución de los segundos por los primeros.

En razón de esa doble fuerza centrípeta y centrífuga a que se hallan sometidas en los últimos años estas regiones centrales españolas, los que no son atraidos hacia la gran urbe de la capital víctima así de ese centralismo cuya recusación está tan al día, se dispersan hacia las costas donde un nivel de vida bastante superior, en el que las nuevas industrias se conjugan con la actividad turística y donde el centralismo no existe, hacen que su poder de atracción siga actuando aún con más intensidad.

¿Resultante?

No preguntamos siquiera... Contemplemos los pueblos cada vez con menos habitantes... Sepamos de esos otros abandonados que se venden... Y, si acaso, echemos una ojeada o los campos yermos, cada vez más numerosos... Acaso, no al borde de la carretera principal o de la autopista... Sí, seguro, a lo largo de cualquier camino vecinal.

¡Y son tantos en la meseta!

Pero hay una ley natural que nos dice que todo vacío es siempre ocupado por algo. Y es este algo el que plantea el dilema, la oposición entre las dos "ces". Porque la creciente dimensión de los cotos de caza, especialmente lo que en orden a la perdíz roja afecta, lo es precisamente sobre ese vacío: el de una tierra que sigue esperando el agua, la luz y los beneficios de la vida moderna.

¿Ud. ha comido perdices, amable lector?.

Plato exquisito en verdad. El plato de nuestros cuentos: "Y

fueron felices, comieron perdices..."

Desde muy antiguo la perdíz ha sido manjar sabroso. ¿Caro?. Pues según se mire. En realidad, en el campo, los campesinos, comían un par de perdices más o menos frecuentemente. Dependía del sitio.

Ahora, la perdíz se caza. ¿Pero, cómo y por quien?... Nuestras noticias nos hablan de cotos que requieren el pago de una crecida suma para poder utilizarlos ...de piezas cobradas que es preciso pagar a tanto la unidad... de otras que no pueden ser llevadas porque el cazador no tiene derecho a ello ...No sabemos. Tal vez estemos equivocados en algún detalle por lo que no nos molestaría ninguna rectificación. Pero, en el tema que nos interesa, demasiado nos temenos no estarlo en absoluto.

¿Que puede ocurrir?.